

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer anunció que S. M. la Reina ha determinado regresar á Madrid con el rey su augusto esposo y escelsos hijos el día 14 del corriente á las seis de la tarde.

Por el ministerio de Marina se publica en la Gaceta de ayer el siguiente real decreto:

Deseando dar al brigadier de la armada D. Casto Mendez y Nuñez una señalada muestra de mi real aprecio por sus distinguidos servicios en el mando de la escuadra del Pacifico, y muy especialmente por el mérito contraído en el ataque contra las baterías del Callao; á propuesta del ministro de Marina, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en promoverle al empleo de jefe de escuadra. Dado en Aranjuez á diez de junio de mil ochocientos sesenta y seis. — Está rubricado de la real mano. — El ministro de Marina, Juan de Zavala.

La Gaceta de hoy inserta la siguiente real orden dirigida al comandante general accidental de la escuadra del Pacifico. La copiamos íntegra por el asunto á que se refiere, y teniendo en cuenta el gran interés que hoy inspira todo lo que se refiere á recompensas de nuestros bravos marinos:

«Comunicadas al gobierno de S. M. por sus representantes en Londres y París las importantes noticias llegadas á Inglaterra el 1.º del actual por la vía de los Estados Unidos, referentes al ataque que con la escuadra de mi mando ha dirigido V. S. contra las baterías del Callao, y confirmadas posteriormente desde Panamá, no es posible ya dudar de la autenticidad del hecho; si bien, careciendo el gobierno de las comunicaciones oficiales haya acogido con prudente reserva los interesantes detalles é incidentes de la accion sostenida con honra para nuestras armas, en la esperanza de que pueden haber llegado desfigurados, cuando no intencionalmente supuestos. Sin embargo, aun considerando exactas las versiones menos favorables, de ajeno ó parcial origen, la Reina, apreciando la bizarría de V. S. al emprender el ataque contra defensas relativamente muy superiores, y la de todos sus subordinados al secundar la ejecución; satisfecha del valor de la marina dignamente representada en ese hemisferio por la escuadra del Pacifico, en cuyos buques tremola brillante la enseña nacional que inspira tan marcados hechos, se ha dignado promover á V. S. al empleo de jefe de escuadra, mediante real decreto que se trasladará á V. S. en primera oportunidad; reservándose otorgar la merecida recompensa á que, á juicio de V. S. se hayan hecho acreedores los jefes, oficiales y toda las clases é individuos que componen las dotaciones de esas fuerzas; para cuyo efecto procederá V. S. desde luego á elevar á esta superioridad las rzonadas y correspondientes propuestas; en el concepto de que S. M. no escaseará estas recompensas, ajustadas tan ó á los merecimientos generales, como á los que de una manera distinguida se hubiesen contraído. Interin no llegue este caso, sea V. S. hácia las dotaciones todas de los buques de esa escuadra fiel intérprete de los generosos sentimientos que animan á la Reina y al país, y el conducto tambien por donde recibian en su real nombre las gracias y el patriótico acuerdo que les envía por sus sufrimientos, abnegacion, valor y disciplina, de que han dado relevantes pruebas.

De real orden, y con mucho gusto mio, lo digo V. S. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años. — Madrid 10 de junio de 1866. — Zavala. — Sr. comandante general accidental de la escuadra del Pacifico.

Segun los partes recibidos, anteayer ha llivido en Bilbao, Huesca, Leon, Oviedo, Palencia, Tarragona y Zamora.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una próroga á la esposicion de los objetos del Pacifico, que serán los días 16, 17 y 18 del actual, siendo el producto de la entrada en todos ellos á beneficio del asilo de Nuestra Señora de la Asuncion.

El Sr. D. Juan Pablo Soler, preso por el capitán general de Zaragoza, ha sido puesto en comunicacion.

Las noticias mas importantes que nos comunica el correo de hoy se condensan en los siguientes despachos telegraficos, que tomamos de varios periódicos extranjeros.

Habiendo rehusado el general Goblens la propuesta de Prusia para el establecimiento de un gobierno comun en los ducados, el general Manteuffel jefe de las fuerzas prusianas ha procedido á la instalacion del nuevo gobierno. El baron de Scheel-Plessen, nombrado presidente, ha publicado una proclama. El general Manteuffel intervendrá contra toda medida que juzgue ilegal y que pueda tomar el ex-gobierno holsteinés ó los Estados que deben renunciar.

Hamburgo, 11. El Hannover notificado al gobierno prusiano que haria depender su decision ulterior de la decision de la Dieta.

Se cree que la guerra principiara por la ocupacion del Hannover por las tropas prusianas.

Han llegado á Hamburgo seis cañones prusianos para impedir, segun parece, el pasaje del Elba á la brigada del general Kalik, á fin de que no venga á aumentar las fuerzas del ejército hannoveriano.

Munich, 11. El lugarteniente general Thamm, jefe de Estado mayor del ejército bávaro movilizado, ha salido para Viena con una mision especial.

Brest, 12. Noticias de Nueva-York con fecha 2 de junio participan que corre allí el rumor de que los fenianos han invadido el Canadá.

Florenca, 12. Han sido llamados al servicio activo los quinientos de 1866.

Garibaldi ha llegado á Como, siendo acogido con mucho entusiasmo.

Viena, 12. Se ha verificado el rompimiento de las relaciones entre Prusia y Austria. M. Karoly ha recibido la orden de salir de Berlin inmediatamente.

Hace dos dias se halla en esta capital el mayor Rodadivski, ayuante de campo del general Gablentz. Ha traído pliegos secretos de su jefe.

Rendsburgo, 11. Una proclama del general Manteuffel dirigida á los habitantes del Holstein ordena que se cierren las sociedades políticas, suspense la publicacion de los periódicos políticos no autorizados, y pronuncie en fin la disolucion del gobierno local establecido por el lugar-teniente austriaco. La proclama dice además que el rey se propone convocar una representación completa del Schleswig-Holstein que responda al principio de la union de los ducados.

Para preparar las vias legales de esta convocacion, los Estados de los ducados deberán reunirse para legalizar las primeras medidas que ya se han tomado.

Francfort 11. Hoy se celebrará la sesion de la Dieta, en la cual Austria debe pedir la movilizacion del ejército federal.

Berlin 11. La contestacion de Austria fecha del 9 á la nota de Mr. de Bismark, fecha del 3, tiene casi el carácter de una declaracion de guerra. El llamamiento recíproco de los embajadores no se hará esperar mucho tiempo.

Los Estados medios trabajan para conseguir la reconciliacion del Austria y la Prusia.

Las potencias neutrales insisten oficialmente en Viena en favor de la paz, pero hasta ahora no han tenido resultado sus esfuerzos.

Berlin 11. La Correspondencia provincial dice relativamente al cambio de ministerio que reclaman ciertas personas en Prusia lo siguiente:

«El rey no puede esponer á la nacion á un peligro mayor si modifica el gabinete. Los ministros liberales, en caso de ser llamados en este momento al poder, se encargarían de los negocios públicos sin poseer una idea exacta de la situacion y sin plan determinado.

Conviene, pues, segun el periódico oficial, no elegir en las próximas elecciones mas que hombres que apoyen de una manera decidida la administracion actual.»

Florenca, 11. El ministro de Méjico en esta capital ha remitido al rey una carta del emperador Maximiliano que confiere la gran cruz de la orden Mejicana al príncipe Humberto.

No se ha confirmado la noticia de la entrada de los turcos en los principados. Todas las tropas romanas han salido de esta capital, excepto la caballería.

Paris, 12. La lectura de la carta del emperador en la sesion del cuerpo legislativo, fué acogida con vivos aplausos.

Conformándose con la peticion de Mr. Rouher, el cuerpo legislativo ha rehusado discutir las cuestiones de Italia y Alemania.

Los señores duques de Osuna han llegado á esta corte. El duque tuvo la honra de saludar ayer á S. M. la Reina en el palacio de Aranjuez, habiendo permanecido gran rato en la real cámara.

Ayer mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 12. El gobierno ha dado lectura esta tarde en el Cuerpo legislativo á una carta del emperador al ministro de Negocios extranjeros, que ha sido acogida con vivas muestras de aprobacion por la Cámara.

Hé aqui sus principales párrafos: «Si la conferencia se hubiera verificado, vuestras palabras, bien lo conocéis, debieran haber sido muy explicitas. Debíais declarar en mi nombre que yo rechazaba toda idea de engrandecimiento territorial para que el equilibrio europeo no se rompiera.»

«Porque, en efecto, nosotros no podíamos soñar en el ensanche de nuestras fronteras, sino en el caso de que

el mapa de Europa llegase á modificarse en provecho esclusivo de una gran potencia, y cuando las provincias fronterizas á la Francia pidiesen por medio de una votacion libremente expresada, su anexion á Francia.»

«Hubiéramos obtenido lo que nos toca desear para los Estados secundarios de la Confederacion Germanica: una union mas íntima, una organizacion mas poderosa, una representación mas importante. Para la Prusia mas homogeneidad y mayor fuerza en el Norte; y para el Austria el sostenimiento de su gran influencia en Alemania.»

«Hubiéramos querido asimismo que mediante una compensacion equitativa el Austria pudiera ceder el Veneto á Italia, puesto que si, de acuerdo con Prusia y sin preocuparse del respeto que pudiera merecer el tratado de 1852, ha llevado á cabo en Alemania una guerra contra Dinamarca á nombre de la nacionalidad alemana, justo me parece que la Alemania y Austria aceptasen en Italia el mismo principio, contribuyendo así á completar la independencia de la peninsula italiana.»

«En la lucha que se halla á punto de estallar, nosotros no tenemos más que dos intereses que apoyar: la conservacion del equilibrio europeo y el sostenimiento del edificio que hemos contribuido á levantar en Italia.»

«Si á pesar de nuestros esfuerzos las esperanzas de paz quedan fallidas, nosotros no podremos menos de abrigar la seguridad, por consecuencia de las declaraciones de los gobiernos comprometidos en este conflicto, de que cualesquiera que sean los resultados de la guerra, ninguno de los propósitos en que tenemos interés quedará resuelto sin el asentimiento de la Francia.»

El Sr. Mendez Nuñez habia propuesto al gobierno ó Santiago un canje de prisioneros, se pulsaron dificultades y todo quedaba en buenos deseos, cuando al zarpar nuestros bajeles de las aguas de Valparaiso, el jefe de la escuadra recibió una comunicacion del gobierno chileno aceptando el referido canje. Pero los prisioneros estaban distribuidos en la escuadra, y los más de los buques se habían ido al mar. Mendez Nuñez contestó que se le remitieran los españoles á puerto del Callao, donde, reunidas sus naves, podría devolver los chilenos apresados.»

El oficial conductor del parte que recibirá el gobierno dentro de tres ó cuatro dias anunciándole el heroico esfuerzo de nuestros bravos marinos, al llegar á Southampton, puso un telegrama á nuestro antiguo amigo el Sr. D. Manuel Baldasara, brigadier de la armada. Este apreciable jefe tiene un hijo en la escuadra, que fué ayuante del general Pareja y continúa ayudando del Sr. Mendez Nuñez. Con tal motivo, el referido oficial portador de los pliegos, le dirigió desde el primer puerto inglés estas palabras: «Manolo, despues del combate, bueno. Juan Topete levemente herido en un brazo.» Tan pronto como este honrado padre tuvo noticia tan lionjora á las altas horas de la noche, fué á casa de la señora de Valcárcel y la devolvió la tranquilidad, puesto que, como nuestros lectores recordarán, al leerse el primer telegrama en el Senado, el general Apodaca, padre político del Sr. Varcárcel, fué acometido de un desmayo.

si los marinos del departamento del Ferrol experimentaban algun atraso en el cobro de sus haberes, se procuraria remediarlo.

Entróse en la orden del día y continuó la discusion del proyecto de ley de poblacion rural.

El Sr. Pastor rectificó al discurso del Sr. Ferreira, defendiendo nuevamente su voto particular.

El Sr. Ferreira Caamaño rectificó y fué desechado el voto particular, pidiendo los Sres. Zúñiga, Gallardo y Viluma que constasen sus votos en pro del que habia sido desechado.

El Sr. Olivan habló sobre la totalidad del proyecto, abogando por que la comision aceptase la parte que tenia mas aceptable el voto del Sr. Pastor y la amalgamase con el dictamen á fin de hacer de este proyecto una ley lo mas perfecta posible y que verdaderamente llenase el vacío que sobre este punto existia en España.

El señor ministro de Fomento pronunció un razonado discurso sobre esta importante cuestion, y se levantó la sesion.

Eran las cinco.

CONGRESO.—AYER, 13. La sesion de hoy empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Ardanaz.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se aprobó sin debate el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley relativo á la canalizacion del Ebro.

Entrándose en la orden del día continuó la discusion sobre el proyecto de ley de autorizaciones.

El Sr. Bugallal contestó al Sr. Silvela la consumacion del segundo turno en pro del articulo primero, condenando la conducta de la fraccion politica disidente como opuesta á los verdaderos principios de gobierno, de progreso y de libertad.

El Sr. Silvela rectificó brevemente. El Sr. Rios Rosas usó de la palabra para consumir el tercer turno en contra diciendo que tenia el deber de hablar para explicar á la mayoría que le habia nombrado presidente los motivos que tenia para separarse de ella y para separarse de un gobierno á quien habia apoyado por algun tiempo.

Para justificar la actitud de la fraccion disidente que capitanea, dijo que la minoría de la union liberal en el anterior Congreso, se habia unido á ellos reconociendo que se habia equivocado.

Llegó la crisis del ministerio Narvaez y él aplaudió como se resolvió, y prestó su apoyo al actual gabinete hasta que á causa de la sublevacion militar adoptó una politica distinta.

Negó que con consentimiento suyo se hubiesen presentado los proyectos de ley de asociaciones y de imprenta diciendo que citado por el Sr. Posada Herrera para de este asunto, éste no acudió á la cita.

Defendió la imparcialidad de su conducta como presidente del Congreso, y el que hubiera votado con la minoría con ejemplos de lo que habian hecho otros presidentes.

Dijo que la única autorizacion que ha votado era la que pidió el gobierno en 1848 y que acaso sea la única que se vote.

Examinó la cuestion de los cupones, negando que, como habia dicho el señor Cánovas del Castillo, fuese esta una cuestion de derecho natural y de gentes, asegurando que era cuestion de derecho civil entre el gobierno y unos súbditos extranjeros; que debe resolverse en la nacion que contrató por ser el lugar del contrato.

El arreglo de la deuda en 1851 le proponia, no una transaccion forzosa, sino un contrato voluntario que voluntariamente aceptaron.

Si los acreedores ingleses protestan de que hubo fuerza en el contrato y se quiere aceptar este argumento, lo que procede es anular el contrato y volver las cosas á su primitivo estado.

Refirió ejemplos de arreglos hechos por otros gobiernos de Europa semejante al que hizo el gobierno español en 1831, entre ellos el del gobierno inglés en el siglo XVII y el del gobierno francés en 1801.

Dijo que se compaginaba mal la autorizacion para hacer armamentos con la de hacer economías.

Supuso que el gobierno no podría hacer las economías para que permitiera la autorizacion.

Aseguró que no se podia conceder al gobierno autorizacion para hacer armamentos, porque esto era abdicar de la facultad que tiene el Congreso de autorizar las declaraciones de guerra.

Sostuvo que el modo de no vernos comprometidos en una guerra era prepararnos á la paz, pues los pueblos ocupados en el comercio y la industria impedirian á los poderes desatentados que los comprometiesen en una guerra.

En su concepto España no podia hacer armamentos.

Creia que si Francia é Inglaterra eran rivales en la lucha que amenazaba, nosotros tendríamos que figurar precisamente entre los beligerantes.

Opinó que España podia tener una politica propia, cual era estrechar sus lazos con Portugal, ajustando con él contratos y alianzas que terminarian con una con-

federacion. Esto que pedia la revolucion, él lo haria pacífica, definitiva, irrevocablemente.

Dijo que se oponia á las autorizaciones, porque eran la expresion de una medida anti-constitucional, y creyó que si se votaban las autorizaciones estaria por quarta vez en crisis el gobierno constitucional desde que se estableció en este siglo en nuestra patria.

Dijo que revoluciones que se desahian están muy cerca de prevalecer, y que antes de dar su voto la mayoría meditase lo que iba á hacer, porque su voto podia tener fatales consecuencias á la nacion porque padeciendo el gobierno la enfermedad moral de exaltacion, de frenesi, de voluntad, no se le podia dar la dictadura que pedia.

Añadió por fin, que siendo la culpa del retraimiento de los progresistas, de todos los partidos y de todos los gobiernos, creia, sin embargo, que si el actual gobierno desapareciera del poder, cesaría el retraimiento de los progresistas.

El señor ministro de la Gobernacion contestó al Sr. Rios Rosas manifestando que ya estaba de manifiesto la defensa que habia tenido la mayoría que solo tiene por garantía al presidente, pues sabido es que los reglamentos están hechos para las oposiciones.

No extraño en vista de las opiniones y actitud politica del Sr. Rios Rosas que se haya prolongado tanto la discusion con poco crédito del gobierno representativo.

Para demostrar qué clase de union habia entre los dicidentes y la union liberal en el anterior Congreso, leyó las enmiendas que unos y otros presentaron al discurso de la Corona, y dijo que el gobierno habia cumplido todo lo que se pedia en la enmienda del Sr. Silvela, y habia hecho mas en sentido liberal.

Aseguró que los dicidentes habian hecho una oposicion tibia al anterior gabinete como habia dicho el Sr. Rios Rosas, porque tambien se la hicieron en las elecciones.

Manifestó que el Sr. Rios Rosas no habia criticado los actos del gobierno anteriores á la sublevacion del marqués de los Castillejos.

Occurrida esta, el gobierno se vio obligado á dar algunas disposiciones, las menos que se podian tomar para satisfacer la opinion pública, para que el gobierno no se enagenase por completo la voluntad de las clases conservadoras, sin las cuales no puede haber gobierno.

Defendió como necesaria y por buena organizacion administrativa la ley sobre cumplimiento de condena. Dijo que el proyecto de ley de imprenta era un compromiso de honor para el gobierno, en vista de los puntos que como blanco tomaban los periódicos para sus ataques.

Sostuvo que no era cierto que él se negara á admitir enmiendas en los proyectos de ley de imprenta y de asociaciones, pues por el contrario el gobierno habia admitido varias y solo se habia negado á admitir las que alteraban las bases fundamentales de dichos proyectos.

Ultimamente negó que las autorizaciones constituyesen un proyecto de dictadura, pues solo tenían por objeto el poder pagar deudas, y si se pedia autorizacion para hacer economías, era porque ciertas economías no se podian hacer sino cuando se gozaba de la plena confianza de las Cámaras.

El señor ministro de Ultramar usó de la palabra, y dijo que él no habia defendido las pretensiones de los poseedores de los cupones; pero que en su concepto la cuestion del consentimiento de los acreedores al contrato de 1851, no debia juzgarse con arreglo á los principios estrictos del derecho civil, sino á los del derecho natural y de gentes.

Consideró bajo este punto de vista la cuestion de los cupones.

Negó que el proyecto actual se pudiera calificar de proyecto de dictadura, siendo en realidad una autorizacion solo para resolver cuestiones económicas.

Colocado en este turno, demostró que solo se trataba de cubrir atenciones anteriores, que no podia acudirse á exigir una contribucion forzosa, y que por consiguiente no habia otro remedio que valerse del crédito.

El discurso del Sr. Cánovas fué calurosamente aplaudido por la mayoría en varias ocasiones. Su entonacion fué siempre elevada y su correccion admirable.

preguntado al Congreso sobre si se prorrogaria la sesion, acordó la Cámara no separarse hasta que se votara el proyecto.

El Sr. Rios Rosas rectificando se quejó de que el Sr. Posada Herrera hubiera puesto en dudala imparcialidad con que ha presidido las sesiones de las Cortes.

Se presentó una proposicion para que se votase por partes el art. 1.º

Fué desechada en votacion nominal por 137 votos contra 110.

Puesto á votacion el art. 1.º del proyecto de ley fué aprobado por 160 votos contra 96.

Puesto á discusion el art. 2.º fué aprobado en votacion ordinaria.

El presidente manifestó que estando ya revisado el proyecto por la comision de estilo se procedió á la votacion definitiva y se declaró que estaba conforme con lo acordado en votacion ordinaria.

El Sr. D. Juan Pablo Soler, preso por el capitán general de Zaragoza, ha sido puesto en comunicacion.

Las noticias mas importantes que nos comunica el correo de hoy se condensan en los siguientes despachos telegraficos, que tomamos de varios periódicos extranjeros.

Habiendo rehusado el general Goblens la propuesta de Prusia para el establecimiento de un gobierno comun en los ducados, el general Manteuffel jefe de las fuerzas prusianas ha procedido á la instalacion del nuevo gobierno. El baron de Scheel-Plessen, nombrado presidente, ha publicado una proclama. El general Manteuffel intervendrá contra toda medida que juzgue ilegal y que pueda tomar el ex-gobierno holsteinés ó los Estados que deben renunciar.

Hamburgo, 11. El Hannover notificado al gobierno prusiano que haria depender su decision ulterior de la decision de la Dieta.

Se cree que la guerra principiara por la ocupacion del Hannover por las tropas prusianas.

Han llegado á Hamburgo seis cañones prusianos para impedir, segun parece, el pasaje del Elba á la brigada del general Kalik, á fin de que no venga á aumentar las fuerzas del ejército hannoveriano.

Munich, 11. El lugarteniente general Thamm, jefe de Estado mayor del ejército bávaro movilizado, ha salido para Viena con una mision especial.

Brest, 12. Noticias de Nueva-York con fecha 2 de junio participan que corre allí el rumor de que los fenianos han invadido el Canadá.

Florenca, 12. Han sido llamados al servicio activo los quinientos de 1866.

Garibaldi ha llegado á Como, siendo acogido con mucho entusiasmo.

Viena, 12. Se ha verificado el rompimiento de las relaciones entre Prusia y Austria. M. Karoly ha recibido la orden de salir de Berlin inmediatamente.

Hace dos dias se halla en esta capital el mayor Rodadivski, ayuante de campo del general Gablentz. Ha traído pliegos secretos de su jefe.

Rendsburgo, 11. Una proclama del general Manteuffel dirigida á los habitantes del Holstein ordena que se cierren las sociedades políticas, suspense la publicacion de los periódicos políticos no autorizados, y pronuncie en fin la disolucion del gobierno local establecido por el lugar-teniente austriaco. La proclama dice además que el rey se propone convocar una representación completa del Schleswig-Holstein que responda al principio de la union de los ducados.

Para preparar las vias legales de esta convocacion, los Estados de los ducados deberán reunirse para legalizar las primeras medidas que ya se han tomado.

Francfort 11. Hoy se celebrará la sesion de la Dieta, en la cual Austria debe pedir la movilizacion del ejército federal.

Berlin 11. La contestacion de Austria fecha del 9 á la nota de Mr. de Bismark, fecha del 3, tiene casi el carácter de una declaracion de guerra. El llamamiento recíproco de los embajadores no se hará esperar mucho tiempo.

Los Estados medios trabajan para conseguir la reconciliacion del Austria y la Prusia.

Las potencias neutrales insisten oficialmente en Viena en favor de la paz, pero hasta ahora no han tenido resultado sus esfuerzos.

Berlin 11. La Correspondencia provincial dice relativamente al cambio de ministerio que reclaman ciertas personas en Prusia lo siguiente:

«El rey no puede esponer á la nacion á un peligro mayor si modifica el gabinete. Los ministros liberales, en caso de ser llamados en este momento al poder, se encargarían de los negocios públicos sin poseer una idea exacta de la situacion y sin plan determinado.

Conviene, pues, segun el periódico oficial, no elegir en las próximas elecciones mas que hombres que apoyen de una manera decidida la administracion actual.»

Florenca, 11. El ministro de Méjico en esta capital ha remitido al rey una carta del emperador Maximiliano que confiere la gran cruz de la orden Mejicana al príncipe Humberto.

No se ha confirmado la noticia de la entrada de los turcos en los principados. Todas las tropas romanas han salido de esta capital, excepto la caballería.

Paris, 12. La lectura de la carta del emperador en la sesion del cuerpo legislativo, fué acogida con vivos aplausos.

Conformándose con la peticion de Mr. Rouher, el cuerpo legislativo ha rehusado discutir las cuestiones de Italia y Alemania.

Los señores duques de Osuna han llegado á esta corte. El duque tuvo la honra de saludar ayer á S. M. la Reina en el palacio de Aranjuez, habiendo permanecido gran rato en la real cámara.

Ayer mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 12. El gobierno ha dado lectura esta tarde en el Cuerpo legislativo á una carta del emperador al ministro de Negocios extranjeros, que ha sido acogida con vivas muestras de aprobacion por la Cámara.

Se levantó en seguida la sesión.
Eran las siete.

Ayer tarde recibimos el siguiente DE-PACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 13.

El triunfo alcanzado por nuestra marina en el Callao, ha producido aquí grande entusiasmo. Una música recorre las calles, figurando al frente de ella el alcalde, secretario y algunos regidores de este ayuntamiento. Se han dado vivas a la Reina, al gobierno de S. M. y a la escuadra vencedora.

El orden es completo en medio de la alegría, y no hay temor alguno de que pueda alterarse aquel.

Los principales edificios están iluminados y trascurre pacíficamente por la población mucha parte del vecindario.

habiendo admitido algunas emendadas la comisión de autorizaciones y redactado de nuevo en algunas de sus partes el dictamen presentado al Congreso, creemos conveniente publicar el texto íntegro del proyecto que ha votado esta tarde definitivamente la Cámara popular. Dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno a que cobre e invierta las contribuciones, impuestos y rentas públicas, con arreglo al dictamen de la comisión de presupuestos y a las modificaciones que se introduzcan en la discusión de los mismos por los cuerpos colegisladores, si no estuvieren definitivamente votados para el 30 de junio.

2.º Para imponer a las asignaciones y sueldos de las clases que cobran del tesoro, un descuento gradual, cuyo máximo no exceda del que se impuso por la ley de 25 de julio de 1885; exceptuando de los haberes de los cuerpos armados del ejército y armada, guardia civil y carabineros hasta el empleo de coronel inclusivo, las dotaciones del clero, y todos los haberes y dotaciones que no excedan de 600 escudos anuales.

3.º Para hacer todas las economías posibles en los servicios públicos, aunque sean de los establecidos por leyes especiales, hasta conseguir la nivelación efectiva del presupuesto.

4.º Para llevar a cabo un arreglo de las reclamaciones promovidas por consecuencia del caso 3.º del artículo 2.º de la ley de 1.º de agosto de 1881, no excediendo lo que por este concepto se satisfaga del 25 por 100; importe de la mitad no convertida, pagando en deuda del Estado, sirviendo para este efecto el tipo mínimo, el de 40 por 100 para el de 3 por 100 consolidado interior, y el de 3 por 100 para el exterior, y debiendo renunciar los interesados a toda reclamación en lo sucesivo.

5.º Para elevar la suma que anualmente se destina a la amortización de las deudas llamadas amortizables o deuda pasiva, sin que pueda exceder la totalidad de dicha suma de 3.000.000 de escudos. El aumento del fondo de amortización no se llevará a efecto sino en el caso de que los acreedores renuncien a toda reclamación ulterior.

6.º Para emitir deuda consolidada interior y exterior en cantidad bastante a producir efectivos 120 millones de escudos. Los títulos que en virtud de esta emisión se creen, se podrán enagenar en garantía, según las circunstancias lo aconsejen. La deuda interior servirá preferentemente como garantía de los préstamos que levante el tesoro, y se negociará en licitación por pliegos cerrados o suscripción pública. La deuda exterior se negociará en Madrid en licitación pública o abriendo suscripción, pública también, en los mercados extranjeros; en ambos casos una y otra dentro del tipo que fije previamente el Consejo de ministros. Los títulos de la deuda interior o exterior que sirvan de garantía de préstamo solo podrán consignarse en la Caja de Depósitos o en los bancos públicos de dentro y fuera del reino.

Los productos que por cualquiera de dichos medios se obtengan, se destinan a extinguir la deuda flotante procedente de los descubiertos de anteriores presupuestos de la Península y Ultramar, y a saldar el déficit que resulte en el ejercicio corriente. Solo podrá distraerse de esta aplicación la parte que hiciese indispensable el aumento eventual del ejército y armada, sin que en ningún caso pueda destinarse cantidad alguna procedente de esta emisión a las obligaciones de los presupuestos ordinarios ni extraordinarios posteriores al ejercicio corriente.

De los espresados 120 millones de escudos efectivos, se destinarán 60 millones de escudos efectivos, o sea su equivalente en títulos, a la caja general de Depósitos para que sirvan de garantía a sus importaciones o se negocien por los medios arriba establecidos y solo en la proporción indispensable para saldar las diferencias que pueda haber entre las nuevas imposiciones y los depósitos que se recojan, y 20 millones de escudos efectivos para amortizar la deuda flotante de las tesoras de Ultramar, obteniéndolos por la negociación en aquellas provincias o el extranjero de los títulos necesarios, con arreglo también a las prescripciones de esta ley. Los títulos destinados a la caja de Depósitos no se podrán en ningún caso consagrar a otros objetos, y los productos de los pagarés de compradores de bienes nacionales que puedan aplicarse a la misma caja, se destinarán mensualmente a la amortización de la deuda consolidada hasta una cantidad igual a la que por efecto de esta ley haya recibido dicho establecimiento.

7.º Para aumentar en caso necesario las fuerzas del ejército y armada.
Art. 2.º Esta autorización durará el

tiempo que medie hasta la próxima legislatura, en la cual dará el gobierno cuenta a las Cortes del uso que hiciera de esta autorización.

Ayer se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que los buques chileno-panameños que se encarraron en el archipiélago de Chilo no han podido vencer los obstáculos que colocaron para impedir que penetrasen nuestros buques, y continúan allí imposibilitados de salir de su encierro de Abtao.

Ayer tarde ha circulado en Madrid un despacho de la *Agencia Havas*, que dice que la escuadra española, después de reparar sus ligeras averías, se había formado en dos divisiones, marchando la una hacia el Estrecho de Magallanes, para ir sin duda a surtir de carbón a Montevideo ó Rio-Janeiro, y la otra hacia Haití ó Filipinas.

No creemos que sea cierta esta noticia. Lo mas probable es que la escuadra española ó una parte de ella haya marchado en busca del *Huascar* y de la *Independencia*.

De todas maneras la escuadra española no abandonará aquellos mares sin haber castigado por completo a Chile y el Perú en sus puertos y en sus buques, dejando el pabellon de España a la altura que corresponde.

Con el título de *El romancero de la guerra del Pacifico*, va a publicar una obra el aventajado escritor, señor Zamora y Caballero, obra de la que tenemos las mejores noticias.

En el acto de conciliación verificado entre la empresa del teatro de la platería de Martínez y la sociedad de seguros la *Union*, no ha resultado avenencia; habiéndose entablado por parte de la empresa del teatro el correspondiente pleito civil.

Hoy probablemente publicará la *Gaceta* tres reales decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, nombrando a D. Francisco de Paula Alvarez, para la plaza de regente vacante en la audiencia de Mallorca; para la plaza de fiscal de S. M. de dicha audiencia a don Rafael Gonzalo Mañoz, magistrado de la misma, y para este último cargo a don Víctor Lopez de María, juez de primera instancia de Segovia.

Ayer mañana ha llegado a Madrid procedente de Alcalá, una brigada de caraceros compuesta de Rey y Reina y el regimiento de húsares de la Princesa.

Ayer dice un periódico: «Además de las gracias que dijimos el otro día que se habían concedido por la campaña de Africa, parece que se han firmado ya ó están para firmarse algunas otras.»

No es cierto.

Ayer tarde han sido denunciados *La Soberanía* por el artículo titulado «San Antonio» y *La Lealtad* por dos sueltos de la plana primera que principian «Hemos oído decir», «Se dice que ha oído» y parte de otro de la segunda desde el párrafo «Pero qué ideas» hasta su conclusión.

Ayer por la mañana se ha dicho que en la sesión de ayer tarde se propondría a la diputación provincial de Madrid, por uno de sus individuos, que se regale una espada de honor costead por la diputación, al Sr. Mendez Nuñez. A la hora en que escribimos no sabemos si se ha hecho la propuesta y tomado el acuerdo.

Un periódico dice que se ha expedido una real orden previniendo que usen los jefes y oficiales del ejército pantalón y chaleco blanco, y nosotros debemos añadir que esta real orden no preceptúa, sino da permiso, y por lo tanto no es de cumplimiento obligatorio.

Algunos periódicos de Londres han dado gran asenso al contenido del despacho que se supone del comodoro norteamericano Mr. Rogers a su gobierno sobre los sucesos del Callao. Segun nuestro corresponsal en la capital de Inglaterra, debe dudarse mucho de los asertos de aquel funcionario, no solo porque ya desde el bombardeo de Valparaiso dió a conocer la poca confianza que debían inspirar, sino porque habiendo sido, segun noticias de Nueva-York, retirado por su gobierno del mando de la escuadra americana, a causa de sus desaciertos y dudoso proceder en Chile, como lo fué por motivos análogos el Sr. Nelson de su cargo de ministro de la Union en aquella república; era muy natural se inclinase a favorecer a los enemigos de España, siquiera por oponerse a la política del gobierno.

Los partes telegráficos que publicamos anteaayer han venido a confirmar todas las apreciaciones de nuestro corresponsal de Londres. Hoy llegarán las cartas y noticias detalladas, y por ellas sabremos de una manera positiva y una vez mas el valor que debe darse a ciertas versiones.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.306 fanegas de trigo, a 4'754 escudos la fanega, y la cebada de 2'200 a 2'300.

Ayer recibimos noticias de Roma que alcanzan al 2 del actual.

Su Santidad tomó parte en la procesion del Corpus que, segun costumbre, se verificó en la plaza del Vaticano. Miles de espectadores asistían a esta augusta ceremonia, imposible de describir. Mas de hora y media tardó la procesion en desfilarse, asistiendo a ella la mayor parte del clero secular y regular de Roma.

El cardenal Antonelli no asistió a la procesion. Aunque enfermo, sigue mejorando. La gota se ha concretado a las manos y los pies, dejándole espedito el resto del cuerpo.

Habiéndose ocupado el periódico *La Epoca* de un incidente que anteaayer tuvo lugar en el salon de conferencias del Congreso, los que abajo firman han creído deber dirigir a aquel periódico la siguiente carta:

«Señor director del periódico *La Epoca*: Muy señor nuestro: En el número de ayer del periódico que Vd. dirige se leen unas líneas que pudieran, si no se esplicasen, lastimar la delicadeza de uno de los redactores de *LA CORRESPONDENCIA*. De la lealtad de Vd. depende esta esplicacion que no dudamos dará.

Al hacerse cargo en su periódico de la no estancia en Aranjuez de un personaje político y rectificar la noticia que dió *LA CORRESPONDENCIA* y que a su vez rectificó tambien, habla Vd. de un incidente que proporcionó una escena desagradable a uno de los redactores de este último diario está Vd. indudablemente en un error. De ninguna de las dos personas que mediaron en este incidente a cuya insignificancia Vd. solo ha dado proporciones con la publicidad, podía suponerse que diera lugar a ninguna escena ocasionada, y si Vd. presenció el principio de ella, nosotros vimos el principio y el fin, que por cierto no pudo ser mas honroso para las dos personas aludidas.

Rogamos a Vd. que en prueba de imparcialidad y de compañerismo y en nombre de la verdad de publicidad a estas líneas, cuyoavor quedarán anticipadamente reconocidos sus amigos y compañeros de la prensa.—Gabriel Fernandez Cadrón.—José Bravo.»

El 18 de este mes empezarán en el Conservatorio los concursos públicos y la adjudicación de premios a los alumnos que de ellos se hagan merecedores. En dichos actos se permitirá la entrada al público.

Nos dicen de Nueva-York que el 23 de mayo salieron de aquella ciudad para la capital de la república los Sres. Mazurek, Pombo, Vidal y Rivas y otro caballero, comisionados por el general Santa-Anna para tratar de los asuntos de Méjico y del nuevo gobierno que darse debe al imperio, derrocado que sea el monarca que ocupa el trono mejicano. El general Santa-Anna marcha de acuerdo con Juárez, y el Sr. Romero, representante de este en los Estados Unidos, habia de tomar participación con los referidos comisionados, para llevar adelante los planes que se fraguan.

Por real orden del ministerio de Fomento y a instancia de la academia de Nobles artes de San Fernando, se ha recomendado eficazmente al de Hacienda, para que se exceptuen de la venta de los bienes del Real Patrimonio la capilla real de Santa Agueda, notable monumento artístico, y el edificio llamado *Cámara de Comptos* de Pamplona para destinarse a local de la comisión de monumentos y Museo Principa'.

Ha llegado a Barcelona nuestro amigo el distinguido literato periodista señor D. Julio Nombela.

De todos los puntos de España se han recibido comunicaciones telegráficas que anuncian el entusiasmo que en todos ellos ha producido el magnífico hecho de armas de nuestros heroicos marinos en el Callao. En varios de ellos se cerraron las tiendas a la llegada de la noticia, y las músicas recorrieron las calles.

El nombre del valiente jefe de escuadra Sr. Mendez Nuñez, que tanta gloria ha conquistado para las armas de España en el combate del Callao, pasará a la posteridad, sirviendo de inscripción a una de las calles de la colonia de la Paz, construida recientemente en Pozuelo de Alarcón.

Se dice que Mr. Price piensa reformar su antiguo Circo de Recoletos, para dar en él, durante los meses de julio, agosto y setiembre, grandes funciones hípias y de espectáculo.

Por noticias particulares recibidas en el ministerio de Marina, se sabe que el fuego de las baterías de tierra del Callao era tan nutrido, que solamente la *Almanza* recibió 62 balazos. La *Villa de Madrid* recibió en los primeros momentos del combate un balazo en el costado que le abrió un boquete de trece pies. Recordando lo que sucedió con el corsario confederado *Alabama* ante el puerto de Cherburgo, cuyo buque a los seis o siete balazos de la *Hersage*, se fué a pique casi instantáneamente, no podemos menos de admirar la destreza y pericia de nuestros marinos, que han sabido conservar y sostener a flote buques tan gravemente lesionados, reparando despues completamente sus averías.

Han sido denunciados *El Español* de anteaayer por tres sueltos que principian respectivamente «El público es testigo», «Hay en España», «Por medio de un telegrama» y concluyen «dentro de las leyes», «ministro de Marina», «deposíto descubiertos», y *La Reforma* de hoy por el último párrafo del artículo titulado «Las dos soluciones.»

Lo que se ha dicho de uniones y coaliciones de hombres disgustados de la union liberal con otros del partido moderado, no tiene fundamento alguno.

El Pabellon Nacional creyéndolo posible los escolmuga en su número de anteaayer; pero nosotros hemos oído decir ayer a muchos de ellos que si han podido separarse de la actual situación es para

profesar con mas fuerza que nunca los principios de la union liberal.

La brillante victoria del Callao ha cogido a la vida a algunos valientes. Se nos asegura que entre los muertos se cuentan dos guardias marines, los Sres. Rull y Godínez, este último herido ya en el combate de Abtao. Nuestros lectores recordarán haber visto una carta de este valiente y malogrado jóven, carta que publicó toda la prensa madrileña, y en la cual, aludiendo a la herida que recibió en dicho combate, la llamaba un *rash* ó *guñoncillo*. La patria recordará siempre con orgullo y cariño el nombre de estos bravos y desgraciados marinos.

En breve llegarán a Madrid dos oficiales de nuestra escuadra, uno de ellos hijo del señor marqués de Villafranca, con pliegos del señor Mendez Nuñez para nuestro gobierno.

Vuelve a hablarse de la persona a quien se conferirá la direccion del banco de España. Nosotros creemos que no habiendo vuelto a decirse que se conferirá al Sr. Santa Cruz continuará desempeñando la persona dignísima que hoy lo ejerce y en quien se reunen cuantos títulos se necesitan para estar al frente de nuestro primer establecimiento de crédito.

De las siete secciones del Senado cinco de ellas parecen, por su constitucion, completamente favorables al gobierno.

En algunas correspondencias de provincias se dice que se han hecho ofertas al Sr. Cortina para la formacion de un gabinete. La noticia es completamente absurda.

La verbera de San Antonio estuvo muy animada anoche hasta las altas horas. La alegría propia de estas fiestas populares reinó en las alamedas de la Florida.

Anoche no hubo sesión en el Congreso por la avanzada hora a que terminó la de la tarde.

De mas de veinte diputados sabemos que no hallándose detenidos en Madrid sino para votar el proyecto de ley de las autorizaciones saldrán hoy para sus hogares que tienen abandonados hace mas de seis meses. Otros le seguirán en breve, y por esto y porque el gobierno tendrá que concurrir a los debates de la Cámara alta serán pocas las sesiones que ya celebrará el Congreso.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DE-PACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Bruselas, 13.

El gobierno ha ganado las elecciones en la mayoría de los distritos.

Ayer tarde se ha dicho por los opositores que van a suspenderse las sesiones del Congreso. No lo creemos, supuesto que se ha leído y puesto sobre la mesa para su inmediata discusión el dictamen de la comision de auxilio a los ferrocarriles.

El director y algunos profesores del instituto de Guadalajara y del de Pamplona, en representación de los demás de su clase que han elevado una exposición a las Cortes solicitando la nivelación de los institutos y otras reformas importantes en el ramo de la segunda enseñanza, tuvieron anoche una conferencia con el señor marqués de la Vega de Armijo, acompañado de los diputados a Cortes Sres. Moreno Nieto y Valverde, y del señor Uña, director de la revista de instruccion pública *La Enseñanza*. El señor ministro de Fomento escuchó con la mayor atención a estos señores, no ocultando sus simpatías hacia la respetable y digna clase por que ahogaban, ni su deseo y sus esperanzas de que en el próximo interregno parlamentario queden preparadas las principales reformas que se solicitan, para ser sometidas a las Cortes en la legislatura del año venidero.

Con el título de *La Oracion de la mañana* o *el manual diario del cristiano*, acaba de publicar el presbítero D. José Lopez y Funes, un precioso libro de oraciones cuyo anuncio leerán a nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Los diputados progresistas que se sientan en el Congreso se proponen contestar en una carta que publicarán en los periódicos a lo que han dicho *La Iberia* y *Las Novedades* sobre que no tienen la procuracion del partido progresista en la Cámara popular, sosteniendo que ellos se creen mas autorizados para defender al partido progresista que los diputados moderados que lo han hecho y cuyas palabras han sido copiadas, adoptadas y elogadas por *La Iberia* y *Las Novedades*.

Anteañoche se iluminaron espontáneamente varios establecimientos públicos y privados de esta corte, como muestra del entusiasmo causado por la noticia del triunfo de nuestra escuadra.

Es urgente y de primera necesidad que se provean de agua corriente las colonias minguetarias de la Puerta del Sol y las demas existentes en la corte, pues el haber que exhalan ocasiona muchas molestias y puede dar lugar al desarrollo de alguna enfermedad ó epidemia. Creemos que el señor corregidor se mostrará todo lo celoso y activo que el caso exige.

Anteañoche se verificó en los Campos Eliseos el concierto que estaba anunciado, asistiendo muchos aficionados.

Algunos periódicos han dado en decir y suponemos que como una de tantas bromas que suele acoger la prensa para amenizar sus columnas, que el duque de Tetuan lleva cubierto el pecho con una coraza. Es verdad: lleva la coraza de su entereza y sangre fría.

Ayer hemos recibido nuestra correspondencia de Filipinas.

Las noticias que nos comunican nuestro corresponsal de Filipinas alcanzan al 22 de abril último.

Reinaba tranquilidad en todas las islas, y sin embargo de que terminásemos hoy a marcar el 8 de abril 34.º centigrado, solo han ocurrido en Cebu (Visayas) algunos casos de cólera.

En la mañana del 7 se embarcó para Mindanao en el vapor de S. M. *Patino*, el regimiento de infantería núm. 3, que va a relevar al núm. 5.

El comandante militar de Morong dispuso el 6 de abril una batida con sus cuadrilleros, logrando dar muerte al célebre cacabilla Remigio, y prendiendo además algunas armas y efectos.

Se han repartido ya varias entregas de la preciosa novela que con el título de *El coronel Mendoza* está publicándose en Manila el ilustrado redactor de *El Porvenir Filipino* y capitán de infantería don Enrique Iovar.

En la mañana del 9 de abril visitó S. A. R. el señor duque de Alençon con su secretario el señor baron de Bachi, la maestranza de artillería y el presidio de Manila. Dícese tambien que aprovechará la próxima salida de un vapor al Sur de este archipiélago para visitar algunas provincias.

A las tres de la tarde del 9 se vino a tierra una parte de la casa que se halla en la Escolta, cerca de la botica del señor Borries. Milagrosamente no causó ninguna desgracia a los infinitos chinos que la habitan. Hace pocos meses se humió otro pedazo de la misma casa.

En la noche del 10 de abril, y como a la hora de las once, un indio intentó prender fuego a varias casas del barrio de Sibacón; mas por fortuna, ó gracias tal vez a la calma chicha que reinaba, no pudo lograr su objeto.

El señor brigadier D. José Mas, director subinspector del cuerpo de artillería, salió el 10 de abril de Manila, con el fin de revistar la comandancia de Cavite, los polvorines de Bacoor y la isla del Corregidor.

En un barrio de Caloocan hubo un incendio en la noche del 9 de abril.

Segun los trabajos con gran actividad en el Canal de la Reina, haciéndose en la actualidad el desmonte a inmediacion del camino de Bulacan y puente de piedra, que hay que sustituir con otro mas alto ó giratorio.

La goleta *Constancia* ha traído de Mindanao 16 ex-captivos rescatados del poder de los moros samales por canges y otros medios oportunos que emplean los comandantes de las cañoneras.

Por el gobernadorcillo del pueblo de Malolos ha sido sorprendido y preso el célebre bandido Antonio de la Cruz (a) Lagare, armado de pistola y sable. Este individuo ha desertado del presidio de Manila hace nueve años y es jefe de una cuadrilla de malhechores.

Muchas familias de la capital, piensan visitar este año el santuario de Nuestra Señora de Antipolo, cuyo novenario comienza en 1.º de mayo próximo. Uno de los fondistas mas afamados de Manila, piensa establecer una sucursal en aquel poético pueblo durante la popular y religiosa fiesta.

La junta de la sociedad teumáquica ha procedido al cobro de las acciones por que se han suscritos los señores que componen dicha sociedad; por lo tanto, es de creer que pronto se dará principio a la construcción de la plaza, que segun noticias, se hará en Méjico.

Desde el 16 de abril está procediéndose a la composicion de calles y pasajes en la jurisdiccion municipal de Manila. La calzada y paseo de Santa Lucía serán unos de los primeros sitios que se comandrán.

Ya está en Manila la mayor parte del material de hierro que se esperaba para la construcción del cuartel del Fortín.

Un opulento banquero de esta capital, ha ofrecido una respetable suma al Sr. Emmanuel para ayudarle en la realización del proyecto que tiene de reunir y presentar a la mayor brevedad en Manila una magnífica compañía de óperas italianas.

Por el vapor correo *Malespina*, que fondó en la madrugada del 16 de abril, se ha recibido la mala de Europa con noticias hasta el 27 de febrero las de París y Londres y 22 las de Madrid.

Autorizado por S. M. el banco Español de Isabel II ha puesto en circulación hace algunos dias cien mil pesos en billetes de 200, 50, 25 y 10 pesos, quedando con esta medida nivelado el papel con el capital efectivo.

El jueves 19 de abril hubo en Malacañan, residencia actual de la primera autoridad de estas islas, una gran *soiree* con objeto de obsequiar a S. A. R. el duque de Alençon y presentarle a la vez la buena sociedad de Manila.

El 19 de abril fondó en Manila el vapor inglés *Mona* que hace viajes periódicos entre este puerto y el de Singapooré calma o la ansiedad de varios particulares que espantan su llegada para hacer el viaje a Europa en la mala francesa del próximo mes, ahorrándose unas cuantas docenas de pesos que les costaría el rodeo por Hong-Kong.

El Exmo. Sr. D. Gabriel Alvarez, intendente de Hacienda pública de estas islas, ha leído en la junta de autoridades celebrada el 20 de abril, una interesantísima y bien escrita memoria, en la

que describe el estado actual de la Hacienda de Filipinas...

El soldado que hace algunos meses cometió varios asesinatos en Cayte...

El ingeniero inglés Mr. Spence, encargado de los estudios del ferrocarril...

Los cuerpos de la guarnición formarán esta tarde desde la puerta de Atocha...

Un periódico cree que la escuadra de Pacifico irá en busca del Huascar...

Los periódicos de todas las opiniones que se publican en Madrid...

Como habrán visto nuestros lectores, no ha resultado cierta la noticia...

Habiéndose denunciado al gobernador de Valencia que por algunas personas...

En la sesión que celebró ayer tarde la diputación provincial de Madrid...

buena ocasión para dar expansión al mal humor que ocultaba hacia mucho tiempo...

Este género de venganza no pareció agradar mucho a su vecina...

Una partida de pesca que se organizó poco después para la gran marea...

Se había convenido en que se empezaría por seguir la bajada del agua...

se pescaría en las grandes charcas, profundamente escavadas en la arena...

la forma de las anchoas. Estos hacían grandes surcos en la arena mojada...

Entre tanto, la alegre y alborotadora cohorte del bajo mar...

Cuando la excursión se hubo llevado hasta los límites dictados por la prudencia...

Desgraciadamente las provisiones no fueron sacadas hasta que se reunió la reserva...

Aunque repuesta hacia muy poco tiempo de su enfermedad, María soportaba valientemente la fatiga...

Se había convenido en que se empezaría por seguir la bajada del agua...

mos anunciado, una proposición encaiminada a que se manifestara por los medios que estuvieran a su alcance...

Ha llegado a Barcelona el joven ingeniero industrial subdirector de telegrafos...

Anoche recibimos los siguientes despachos telegraficos: Paris, 13.

En la bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

Los fondos españoles no se han cotizado. Fondos franceses: El 3 por 100 a 63-75...

Los consolidados ingleses quedaban de 88 5/8 a 3/4.

El Eco del Pais se rebela anoche contra la idea espuesta en algun periódico...

Parece que el Sr. Canonge ha retirado la proposición que presentó en el Senado...

Las fuerzas que salieron de Jaen el domingo último para recorrer las cercanías...

En los demás distritos, el orden y la tranquilidad pública continúan inalterables.

Como habrán visto nuestros lectores, no ha resultado cierta la noticia...

Habiéndose denunciado al gobernador de Valencia que por algunas personas...

En la sesión que celebró ayer tarde la diputación provincial de Madrid...

buena ocasión para dar expansión al mal humor que ocultaba hacia mucho tiempo...

Este género de venganza no pareció agradar mucho a su vecina...

Una partida de pesca que se organizó poco después para la gran marea...

Se había convenido en que se empezaría por seguir la bajada del agua...

se pescaría en las grandes charcas, profundamente escavadas en la arena...

la forma de las anchoas. Estos hacían grandes surcos en la arena mojada...

Entre tanto, la alegre y alborotadora cohorte del bajo mar...

mos anunciado, una proposición encaiminada a que se manifestara por los medios que estuvieran a su alcance...

Ha llegado a Barcelona el joven ingeniero industrial subdirector de telegrafos...

Anoche recibimos los siguientes despachos telegraficos: Paris, 13.

En la bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

Los fondos españoles no se han cotizado. Fondos franceses: El 3 por 100 a 63-75...

Los consolidados ingleses quedaban de 88 5/8 a 3/4.

El Eco del Pais se rebela anoche contra la idea espuesta en algun periódico...

Parece que el Sr. Canonge ha retirado la proposición que presentó en el Senado...

Las fuerzas que salieron de Jaen el domingo último para recorrer las cercanías...

En los demás distritos, el orden y la tranquilidad pública continúan inalterables.

Como habrán visto nuestros lectores, no ha resultado cierta la noticia...

Habiéndose denunciado al gobernador de Valencia que por algunas personas...

En la sesión que celebró ayer tarde la diputación provincial de Madrid...

buena ocasión para dar expansión al mal humor que ocultaba hacia mucho tiempo...

Este género de venganza no pareció agradar mucho a su vecina...

Una partida de pesca que se organizó poco después para la gran marea...

Se había convenido en que se empezaría por seguir la bajada del agua...

se pescaría en las grandes charcas, profundamente escavadas en la arena...

la forma de las anchoas. Estos hacían grandes surcos en la arena mojada...

Entre tanto, la alegre y alborotadora cohorte del bajo mar...

mos anunciado, una proposición encaiminada a que se manifestara por los medios que estuvieran a su alcance...

Ha llegado a Barcelona el joven ingeniero industrial subdirector de telegrafos...

Anoche recibimos los siguientes despachos telegraficos: Paris, 13.

En la bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

Los fondos españoles no se han cotizado. Fondos franceses: El 3 por 100 a 63-75...

Los consolidados ingleses quedaban de 88 5/8 a 3/4.

El Eco del Pais se rebela anoche contra la idea espuesta en algun periódico...

Parece que el Sr. Canonge ha retirado la proposición que presentó en el Senado...

Las fuerzas que salieron de Jaen el domingo último para recorrer las cercanías...

En los demás distritos, el orden y la tranquilidad pública continúan inalterables.

Como habrán visto nuestros lectores, no ha resultado cierta la noticia...

Habiéndose denunciado al gobernador de Valencia que por algunas personas...

En la sesión que celebró ayer tarde la diputación provincial de Madrid...

buena ocasión para dar expansión al mal humor que ocultaba hacia mucho tiempo...

Este género de venganza no pareció agradar mucho a su vecina...

Una partida de pesca que se organizó poco después para la gran marea...

Se había convenido en que se empezaría por seguir la bajada del agua...

se pescaría en las grandes charcas, profundamente escavadas en la arena...

la forma de las anchoas. Estos hacían grandes surcos en la arena mojada...

Entre tanto, la alegre y alborotadora cohorte del bajo mar...

mos anunciado, una proposición encaiminada a que se manifestara por los medios que estuvieran a su alcance...

Ha llegado a Barcelona el joven ingeniero industrial subdirector de telegrafos...

Anoche recibimos los siguientes despachos telegraficos: Paris, 13.

En la bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

Los fondos españoles no se han cotizado. Fondos franceses: El 3 por 100 a 63-75...

Los consolidados ingleses quedaban de 88 5/8 a 3/4.

El Eco del Pais se rebela anoche contra la idea espuesta en algun periódico...

Parece que el Sr. Canonge ha retirado la proposición que presentó en el Senado...

Las fuerzas que salieron de Jaen el domingo último para recorrer las cercanías...

En los demás distritos, el orden y la tranquilidad pública continúan inalterables.

Como habrán visto nuestros lectores, no ha resultado cierta la noticia...

Habiéndose denunciado al gobernador de Valencia que por algunas personas...

En la sesión que celebró ayer tarde la diputación provincial de Madrid...

buena ocasión para dar expansión al mal humor que ocultaba hacia mucho tiempo...

Este género de venganza no pareció agradar mucho a su vecina...

Una partida de pesca que se organizó poco después para la gran marea...

Se había convenido en que se empezaría por seguir la bajada del agua...

se pescaría en las grandes charcas, profundamente escavadas en la arena...

la forma de las anchoas. Estos hacían grandes surcos en la arena mojada...

Entre tanto, la alegre y alborotadora cohorte del bajo mar...

SEGUNDA EDICION.

ANUNCIOS.

Table with columns for 'BOLSA. - COT. OFIC. DE AYER 13.', 'Fondos españoles', 'Fondos franceses', 'Londres', 'Los consolidados ingleses'.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro del Principe. - A las 8 1/2. Bienaventurados los que lloran. - Baile. Circo del Principe Alfonso. - A las 8 1/2 de la noche. - Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 14. - San Basilio, obispo y doctor. Cultos. - Seguna el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses...

EN LA CALLE DE TUDESCOS, Numero 34, cuarto principal de la izquierda, se hace almoneda de todos los efectos de dicha casa...

UNA FAMILIA BASTANTE BIEN acomodada desea encontrar un caballero a quien convenga vivir en su compañía...

MAÑANA JUEVES SE NECESITA mucho dinero metálico en la calle de Rompelanzas...

VENTA DE UNA FINCA DE UTILIDAD compuesta de tierras de labor, viñedo y olivar. Producción vinos comunes y generosos de clase superior...

DON NARCISO QUADRADO (que en paz descanse), caballero y comendador de número de real orden americana de Isabel la Católica...

Su afligida esposa doña Josefa Catalina; su hijo, hijo político D. Joaquin Sigüenza sus nietos, parientes y testamentarios...

El duelo se despida en el cementerio.

LA ORACION DE LA MANANA.
 La que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, se vende á 4 rs. en la librería de Olamendi, calle de la Paz.

BAÑOS DE ALZOLA.

La acreditada fonda de Sebastiana Iruña se halla perfectamente amueblada y su dueña ofrece un excelente trato en su primera y segunda mesa, á los precios de 20 y 16 rs.—15

AVOLUNTAD DE SUS DUEÑOS

En virtud de providencia del señor D. Francisco Corder y Perez, juez togado de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, referendada por el infrascripto escribano del número de la misma, se saca á pública subasta un caserío titulado del Rincon con sus anejas las dehesas de Valverde y Valle Alacios, sitas en termino de Logroñan, provincia de Navarra, que linda por Norte con terrenos propios del Excmo. señor D. José de Salamanca, denominados Sierra y Raña, Oriente con jurisdicción de casas de San Pedro y de 1.ª Puebla de Alcocer, provincia de Badajoz, Mediodía río Gargaligos, jurisdicción de Navalbilar de Pela y á Poniente con río Cubilar, jurisdicción de Logroñan. Comprende una extensión de 15,208 fanegas de marco real ó sean 11,717 hectáreas, once áreas y ocho metros cuadrados, y ha sido tasada con inclusion del arbolado que comprende huerta, alameda, encinares, monte, caza, palacio, edificios, enclavados en la posesión, útiles para la fabricación de aceite existentes en uno de ellos y sus demás pertenencias en la cantidad de 1.800,000 rs.

Para su remate se ha señalado el día 2 de julio próximo á la una de la tarde en el juzgado de primera instancia del referido distrito del Centro, sito en la plazuela de Provincia, número uno, piso bajo de la audiencia de este territorio y en el juzgado de igual clase de Logroñan. Las personas que se interesen en dicha adquisición pueden presentar sus proposiciones hasta el acto del remate, inclusive en cualquiera de los dos referidos juzgados, advirtiéndose que la tasación de la referida hacienda, con los árboles de propiedad de la misma se hallan de manifiesto en el estudio del infrascripto, calle Mayor, número 121, piso segundo, por quien se suministrarán á los licitadores las noticias que se pidan, todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde. Madrid, 5 de junio de 1866.—MANUEL DE LAS HERAS.

SE QUIEREN COMPRAR UNAS cuatro ó seis tinajas para aguar-diente, de 50 á 80 arrobas.—Calle Mayor, 91, tienda, informarán.—1

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA Scochera y sus buenas dependencias.—Reina, 6, el portero dará razón.—1

SE VENDE UNA BERLINA USA- da. Calle de las Pozas, 9, bajo, darán razón.—1

UNA SEÑORA SOLA CEDE UNA bonita habitación. Magdalena, 31, portería, darán razón.—2

FOTOGRAFÍAS SIMPÁTICO-DIA- bólicas.—Gran surtido.—Lopez y Cámara.—Fonlejós, 6, Madrid.—1

DON CIPRIANO BAENA AVISA A

los herederos de D. José Suarez para que se presenten á cobrar cuarenta y cinco mil reales, plazuela del Conde de Barajas, núm. 8.—1

EN EL ELEGANTE Y COMODO ESTABLECIMIENTO de baños de Quinto, provincia de Zaragoza, se han completado algunas mejoras. Se transita por completo por la nueva carretera hasta la puerta del establecimiento. Es lástima no haya podido inaugurarse la primera seccion del ferro-carril de Escatron, que permitiera hacer el viaje desde Madrid. Las gastrotes, dispepsias, males urinarios, infartos viscerales, reumas, gota, y en especial la sífilis, etc., acreditan la antigua reputación de sus aguas, como puede verse en la breve noticia impresa el año pasado.—1

SE ARRIENDA O VENDE LA FA- brica ysería sita en la calle del Sur, núm. 85, ó sea camino de los cementerios de la puerta de Atocha, la que está próxima á la estación del Mediodía y en disposición para destinarse á aquel ó otros usos, por lo estenso de su local y demás condiciones. Dará razón de cuantos pormenores deseen saberse el notario D. Zacarías Alonso, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 8, principal.—1

LAS SEÑORAS.—EN LA CALLE de Pizarro, núm. 20, principal interior, se cortan vestidos á 6 rs., y preparados á 8; gabanes y sotanas preparados á 12 rs., y por cortarlos solo 8 rs. También se confecciona á precios arreglados.—1

LA CONCEPCION.—SE ADMITEN proposiciones de todo coste para varias obras de albanilería y carpintería.—Calle de Santa Bárbara, 4, principal.—Manuel Heredia.—1

EN LAS AFUERAS DEL PUERTO de San Sebastian de Guipúzcoa se arrienda para la estación de verano la casa de campo situada en el centro de la Huerta de D. José Gros, frente á la casa de Beneficencia y paseo público. D. Federico Guevara, núm. 4, Plaza Vieja, impondrá de las condiciones y precio de arriendo, en la misma ciudad de San Sebastian.—6

SE QUIEREN COMPRAR UNAS cuatro ó seis tinajas para aguar-diente, de 50 á 80 arrobas.—Calle Mayor, 91, tienda, informarán.—1

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA Scochera y sus buenas dependencias.—Reina, 6, el portero dará razón.—1

SE VENDE UNA BERLINA USA- da. Calle de las Pozas, 9, bajo, darán razón.—1

UNA SEÑORA SOLA CEDE UNA bonita habitación. Magdalena, 31, portería, darán razón.—2

FOTOGRAFÍAS SIMPÁTICO-DIA- bólicas.—Gran surtido.—Lopez y Cámara.—Fonlejós, 6, Madrid.—1

DINERO A PRESTAMO.—SE FA- cilita á las clases activa y pasiva que perciben sus haberes del Tesoro público. Colmillo, 1, principal, de 8 á 9 y de 4 á 6 de la tarde.—3

NUEVA REMESA DE CERILLAS históricas.—Para su pronto despacho á 14 y 17 cuartos paquete, y los hules á 20 cuartos paquete.—Huertas, 15, tienda.—4

AZUCARERA REFINADORA.—SE admiten proposiciones de suministro de huesos para la fabricación de negro animal, comprándose tambien partidas sueltas, ya sea en Madrid ó en cualquier estación de ferro-carril. Dirigirse á los Sres. R. Taboada y compañía, calle de Cedaceros, 11, bajo.—1

AZUCARERA REFINADORA.—SE admiten proposiciones para el suministro de papel para envolver pilones de azúcar. Las proposiciones deberán dirigirse á los Sres. R. Taboada y compañía, calle de Cedaceros, 11, bajo, acompañándose muestras de papel azul y pardo.—1

FRANCES, INGLES Y CASTELLA- no.—Método práctico especial para adultos.—Clases generales y lecciones particulares.—Traducciones.—Puerta del Sol, 6, tercero.—8

GRAN BARATO EN GENEROS DE Guilo y de algodón blancos, como tambien en lanillas y percales para vestidos, pañuelos de seda y de merino, cuties para colchones, etc., etc. Calle de Barrio-Nuevo núm. 13 comercio de lencería de Severo Carbonell.—1

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

EL MAGNIFICO ALBILLO, NEC- tar de los vinos, que es uno de los primitivos desde la fundación de la Sociedad de la Vinicola, se vende exclusivamente en la calle de Tetuan, núm. 3, á 10 rs. la botella.—11

PARA VIAJE.—UNA BONITA CA- ja de madera barnizada, 100 cartas y 100 sobres, papel superior con canto dorado, lacre, plumas, oleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, jabon, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Se da un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, número 11, al lado de la relojería, Madrid.

CASA DE CAMBIO Y PLATERIA de Lopez Espejo.—Se recibe dinero por billetes pagandolo á buen precio. Los objetos de platería se liquidan con un 5 por 100 de rebaja. Atocha, 33, portada encarnada.

HOTEL LUISA DE NOELI
 45, rue Vivienne, Paris.
 ENTRE LA BOLSA Y EL BOUL. MONMARTRE.

VINO MEDOC RIOJANO ALAVE
 Es como un buen Burdeos, sin rival para pasto. De cuatro años á 5 y 6 rs. botella con casco. Rebaja en 12. Claret á 4 rs. Carrera de San Gerónimo, 11.—6

†

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES GHERARDI, viuda del señor D. Diego José del Mazo, ha fallecido el día 10 del corriente.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Por encargo especial de la finada no se reparten esquelas.

†

A LOS FALTOS DE PELO.

Con nuestro aceite de bellotas, (único al efecto), sale y espesa en calvas recientes ó inveteradas. Casi todos los productos empleados hasta el día, han sido insuficientes ó peligrosos. A 6, 12 y 16 reales hote, Jardines, 5, Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.—1

JARABE TONI-REGENERADOR

DE QUINA Y DE HIERRO

DE GRIMAULT Y C.ª EN PARIS

Farmaceuticos de S. A. Le Prince NAPOLEON

Depósito en Madrid: Borrell, hermanos.—Simon, y en todas las principales farmacias.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion de Zuloaga

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma simpática y agradable y un sabor delicioso, reúne la asociación de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habían podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes niñas y delicadas cuyo desarrollo y constitución se forman con lentitud, desaparecen racion con el Jarabe de quina ferruginoso.

La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estomago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó pesadas, el linfatismo, empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas curan prontamente con el Jarabe de quina ferruginoso.

Cuando llegaron á los sitios pedregosos cuyas asperezas la hacian vacilar, María corrió ella misma á tomar el brazo de Gustavo. Ella aplaudia con sus alegres gritos la captura de cada buen pez.

Los dos jóvenes quedándose un poco separados de sus compañeros, habian asociado su fortuna y echaban su botin en la misma cesta. Sidone Paturon habia tratado muchas veces de reñirlos á ellos y hubieran tenido mucha dificultad en separarse de él si la casualidad no hubiera venido en su auxilio. Queriendo torpemente apoderarse de una anguilla de mar que habia visto deslizarse bajo una roca, el impetuoso personaje tuvo la desgracia de meter la mano en el agujero de un soberbio congrejo. Indignado de aquella violacion de domicilio, el crustáceo cogió entre sus formidables pinzas la mano temeraria que le arrancaba á sus meditaciones. Paturon, cogido en la trampa, empezó á dar gritos de angustia. Todos se reunieron en torno de él. Entre tanto que abrumaban con sus burlas á la desgraciada víctima de este accidente, María y Gustavo se alejaron del grupo de los curiosos. Esta vez, humillado Paturon les dejó tranquilos.

Cada division de pescadores tenia un cierto amor propio en sobreponerse á los demás por el número de sus prisioneros: María y el joven oficial tuvieron una grande alegría al contar el magnífico resultado de sus operaciones. María batía sus manos como un niño cada vez que sacaba de la cesta de Gustavo un buen pez, y Mr. de Kermaes no estaba mucho mas razonable que su hermosa asociada. Los grandes ojos azules de la joven, animados por el placer y por el aire penetrante de la mar, centelleaban de alegría. Dos ó tres bucles de cabellos se escapaban en desorden de su pequeña cofia, cuyos encajes desbaratados por el viento flotaban como la pluma de un cisne sobre sus frescas y rosadas mejillas.

Un instante antes de comer, Gustavo tuvo que dejar á María para ir á ayudar á los de la jábega á retirar la pesada red de que se habian servido.

En el momento en que pudo dispensarse de su concurso, se apresuró á volver al lado de María.

Con gran sorpresa suya, las disposiciones de la joven parecieron completamente cambiadas.

Esta le recibió con aire frio y apénas le respondió.

En se vida, tomando ella misma el brazo de Paturon, sorprendido por esta vuelta de su fortuna, se alejó, dejando á Gustavo estupefacto por este cambio que le parecia inexplicable.

Este en su despecho no trató de seguirle. Y se quedó á secar las redes con el hijo Cozic y otros dos ó tres salvajes de la banda. A pesar de la atención que parecia prestar á esta grave tarea, sus ojos se separaban muy á menudo de los plomos y las boyas para dirigirse á María.

Durante algun tiempo la vio reír y hablar alegremente con su caballero. Sin embargo, la alegría de la joven se fué desvaneciendo poco á poco. Gustavo creyó dos ó tres veces sorprender las miradas de la joven dirigidas á él; pero esta volvía precipitadamente los ojos en el momento en que él levantaba la cabeza. Estando las redes convenientemente tendidas sobre la arena, Gustavo se reunió al resto de la compañía. Todos se pusieron á la mesa á la sombra de algunos árboles frondosos en un campo próximo á la ribera, donde la yerba servía á la vez de mantel, mesa y banco. Uno tuvo la luminosa idea de improvisar un asiento mas cómodo con dos grandes guajarras puestas uno sobre otro. Su ejemplo encontró al punto muchos imitadores. El mismo Paturon, que se disponía á sentarse al lado de María, se separó un momento de su buena amiga para ir á buscar un cogin de piedra. En la esperanza de adelantarse á su rival, Gustavo bajaba precipitadamente á la playa por otro sendero, cuando encontró á un joven estudiante que subía encorvado bajo el peso de un soberbio guajarro.

El niño se apresuró á ofrecerle á Mr. de Kermaes con la alegría que se tiene á esta edad en poder ser útil. Gustavo volvió bien pronto á ofrecer á María su fácil adquisición y se sentó al lado de la joven que se encontró colocada entre monsieur Dumier y él. Le dió las gracias con aire contrariado y continuó su conversacion con Mr. Dumier, no aparentando notar en manera alguna la presencia de Gustavo, ni el despecho que causaba á Mr. de Kermaes esta singular acogida. Sin embargo no pudo evitar dirigir una mirada á Gustavo y de reirse á pesar suyo cuando llegó Paturon todo soleado, llevando triunfalmente un guajarro monumental, capaz de servir de yunque á un herrador de Trelevern. Al ver que se le habian adelantado, el pobre picardo

el canton) era lo que se llama en el campo un *hermoso pimpollo de hija*. Sus facciones algo curtidias por el sol y el aire, quizá carecian de delicadeza y distincion; pero su agradable semblante respiraba franqueza y bondad. Se la citaba como modelo de mujeres laboriosas. Sobre todo poseia una incontestable superioridad para la confeccion de las frutas de sarten, cremas, pan de Savoya y pastelillos de flor de naranjo. Estos talentos en el campo son muy preciosos.

Durante la primera semana de la estancia de Gustavo en Kermaes, Mariana asistió solo á las partidas de pesca y á los bailes que se celebraron en la vecindad. Una indisposicion retenia en Kervohr á su hermana María, seis años mas joven que ella y cuya delicada salud inspiraba á menudo serias inquietudes á su familia.

En ciertos parajes retirados de la baja Bretaña, lejos de las ciudades y de los grandes caminos, se conservan aun las costumbres patriarcales de los antepasados. La nobleza de los campos, desdeñosa con los menestrales enriquecidos, se muestra en cambio afable y buena con los labradores. Se interesa en sus alegrías y dolores de familia y toma parte voluntariamente en sus diversiones. Bajo los escultidos artesanos de mas de un viejo castillo de la Armórica, cuyo escudo brillaba en las cruzadas, el labrador se ve acogido con una política y cordialidad que no encuentra casi nunca casa del mas insignificante empleado ó mercader de la ciudad vecina.

Segura de ser respetada, porque ella misma se respeta, la nobleza de las campiñas no tiene por qué arrepentirse de esta familiaridad, de la que no abusan ni el caballero ni el campesino. Muchas causas, que no podemos detallar aquí, tienden cada dia á hacer desaparecer estas relaciones excepcionales; pero en 1822 el heredero de los señores de Kermaes podia muy bien asociarse á las fiestas y á los placeres de los labradores, sin que nadie lo estrañara. Los castillos estan muy distantes unos de otros y las comunicaciones son muy difíciles: cada familia noble vive en su parroquia y de allí no sale sino en las ocasiones solemnes, es decir, tres ó cuatro veces al año.

De aquí resulta, que los jóvenes, ávidos en Bretaña, como en todas partes, de placeres y de sociedad, obedezcan á la vez á la costumbre y al instinto natural

de su edad, y que asistan puntualmente á las fiestas. Aunque siempre se manifiesta una deferencia marcada á los habitantes del castillo, su presencia no disminuye en nada las diversiones en que ellos toman parte voluntariamente.

Después de dos ó tres encuentros el joven oficial manifestaba cierta atención á Mariana Cozic. La heredera, por su parte, parecia aceptar con satisfacción el brazo que no dejaba nunca de ofrecerle este para llevarla á Kervohr. Sea por condescendencia á Mr. de Kermaes, sea mas bien que el asunto les pareciera algo peligroso, los enamorados de Mariana dejaban el campo libre al joven oficial al lado de su bella, de su buena amiga, como dicen en Bretaña. Gustavo amplexaba á desplegar sus velas en el río de Tendré, cuando un nuevo incidente vino á hacerle variar de rumbo.

El dia de la fiesta de Pengall, un domingo, la familia Cozic fué invitada á comer en el castillo, con algunas otras personas de las cercanías. Gustavo vió por primera vez á María Cozic.

Muy pálida aun por su reciente indisposicion, ésta joven presentaba un tipo de belleza completamente opuesto al de su hermana. Mariana era una bella campesina fresca y lista. María parecia una cabeza de Greuze, ocultaba bajo los grandes encajes de la cofia bretona. Delgada, delicada y blanca, como una joven inglesa, flexible y graciosa como una criolla y de una impresionabilidad casi enfermiza, reia del menor incidente, como lloraba á la mas pequeña contrariedad.

Lo que sobre todo chocaba en ella, además de su hermosura, era una espontaneidad de emocion, una adorable ingenuidad en sus gestos y palabras, que no podia explicarse sino por la tranquilidad de su vida retirada y por su completa ignorancia del mundo. Aunque no podia haber comparacion entre las dos hermanas, los ordinarios atractivos de la mayor eran mucho mas apreciados por los jóvenes del pais, que la delicada belleza de María. Por otra parte, la delicada salud de ésta parecia un gran inconveniente á los novios, gente muy positiva en todas partes y sobre todo en la Baja-Bretaña.

Si la corte de María era menos numerosa que la de su hermana, contaba en cambio con un adorador que valia el solo por un escudron de amadores, por su celo, su perseverancia y absoluta su-